



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE PLATO
PLATO - MAGDALENA

Plato, seis (6) de julio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BBVA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: CARLOS CANTILLO REALES
RADICADO: 2020 - 00176

Pasa al despacho el presente proceso para continuar con su trámite y como hay pendiente una sustitución de poder se accederá a ello.

En consecuencia,

R E S U E L V E:

Téngase como apoderada sustituta de la doctora ALEJANDRA DE JESUS TORRES ARROY, a la abogada ALEYDA VALENCIA ORTIZ, tal como se informó en el escrito que antecede

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ

JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No.28 en la secretaria hoy 7 de julio de 2021 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Secretaria